

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



## PRIMER ANIVERSARIO.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

**DON ANTONIO GONZALEZ,**

ARCEDIANO DE PALENCIA,

Y SU HERMANA

**DOÑA ANA MARIA GONZALEZ,**

Se dirán hoy misas desde las seis á las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

La familia de los finados suplica á sus amigos que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de sus almas, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 13 de Marzo de 1890.

## Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, gripe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 reales.

**EL MEJOR** y más económico de los ENCIENDE FUEGOS conocidos. Pídense en los establecimientos más acreditados de géneros ultramarinos

### Pasta luminosa («La Perla»).

Con solo encender una pastilla, pequeña porción de PASTA LUMINOSA, se tiene fuego bastante para en determinados casos hacer hervir en un cacharrito de hojalata medio litro de agua y por lo tanto se comprende que en caso necesario no disponiendo de una lamparilla de alcohol, se puede preparar rápidamente una infusión de té ó café, etc.

Usando la PASTA LUMINOSA para encender el carbon se obtiene excelente resultado sin molestia y con economía, de suerte que al cabo de poco tiempo se ve con agrado la conveniencia de su empleo, pues se evitan las molestias y exposición consiguientes, el desprendimiento de humos intensos que siempre se producen cuando para encender el carbon se emplea el papel impregnado en aceite ó en petróleo, humos que afectan á la vista é irritan la garganta y ennegrecen cuanto existe en la habitación, pues que todo le invade con su olor y gases deletéreos, atacando al blanqueo y pinturas de las paredes.

Cada paquete que contiene doce pastillas de PASTA LUMINOSA, solo cuesta el ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

Unicos agentes para la provincia de Murcia, Hernandez y Sampere, Espinardo. x. 1-m

**EL RESÚMEN.**—Se suscriba este periódico y se lleva á domicilio, diariamente, avisando en la imprenta de este periódico. 3—1

### Antigüedades.

Los Sres. Ramirez, Masó y Aracil representantes de los principales centros de antigüedades del extranjero, compran en altos precios marfiles, ropas bordadas y ejidos de seda, tapices, abanicos, arma-

duras, espadas, hierros cincelados de todas clases, pedrería de roca antigua, piedras blancas francesas, medallones y relicarios de oro y plata con esmaltes, cajitas de rapé esmaltadas, bronceos, porcelanas de sebres y Sajonia, platos de reflejo metálico llanos y tetones, bandejas de plata repujadas y demás objetos que tengan mérito artístico. Fonda de Patron, de 9 á 12.

La persona que desee enagenar algun objeto y no pueda pasar á dicha fonda, previo aviso se pasará á domicilio.

**COLOCACION.**—La desea un matrimonio joven, sin hijos, para desempeñar una portería. En la imprenta de este periódico se dará razon, y se responde de la buena conducta de los que la soliciten. 3—1

**AMA DE CRIA.**—Hay una con leche de mes y medio que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Aljezares, ventorrillo de Narciso, preguntando por Carmen Lopez Martinez,

**OTRA.**—De 17 años, primeriza y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en San Antolin, calle de la Flor, 21, preguntando al carpintero que vive en la misma.

**OTRA.**—Para casa de los padres viuda, leche de ocho meses. Darán razon calle de Cartagena, (callejon de Caravaca) preguntando por Maria Torres Alarcon.

**OTRA.**—Viuda, con leche de ocho meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la posada de Santa Catalina. 3—1

**PEINADORA.**—Dolores Carreras, ofrece sus servicios á las señoras que quieran honrarla utilizándolos. Avísad en el Almudi, bajos de la Audiencia.

**TARJETAS.**—Se hacen en el momento que se encarga, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico. 3—1

## LO DEL DIA.

¡Qué mal rato pasamos ayer mañana en la audiencia! Asistimos, como jurado, á la vista del juicio y nos encontramos con que el procesado era un niño de doce años, José Aleman Guillamon, al que, jugando con un revolver, se le disparó un tiro, que fué á herir á un hermano suyo de seis años, el cual falleció á los seis dias.

¡Pobre niño el procesado! Daba lástima oírle relatar con voz temblorosa y enternecido el hecho desgraciado. Había llegado su padre de Murcia y se quitó la chaqueta que llevaba, en la cual tenía la llave de un cajon en donde se guardaban almendras. Al dejar el padre la chaqueta sobre la cama, sacó el muchacho la llave para abrir el cajon y tomar almendras; pero al cojer de estas, vió allí un revolver y lo tomó tambien, poniéndose á trastear el arma, sin saber si estaba cargada ó vacía; saliendo un proyectil y yendo á dar, como queda dicho, en el hombro de su inocente hermano.

El padre, que fué el primero que acudió á la catástrofe y se encontró al José abrazado y llorando con su hermano Fulgencio, fué el primer testigo llamado ayer á declarar; y cuando el presidente le manifestó que la ley le eximia de prestar su declaración, dijo: «No, no declaro», con tal acente de pena, que revelaba cuán doloroso le era, y cuán infeliz se consideraba ante el recuerdo de un hijo perdido y otro allí procesado.

El fiscal, el abogado defensor, los jurados, los magistrados, todos hubiéramos querido poder hacer algo más que absolver libremente á aquel pobre muchacho, inocente, pero asombrado en sí mismo, amedrentado en su conciencia todavía inmaculada, por el hecho doloroso, de que, aun sin discernimiento, se considera autor.

### Discurso del Sr. Alíx en el Congreso.

El Sr. GARCIA ALIX: Breves momentos voy á distraer la atención del Congreso hablando de un suceso de urgencia reconocida y de gravedad suma. No pudiendo, por el acuerdo de todas las representaciones de la Cámara, dar entrada á este asunto en la discusión sino relacionándolo con la de presupuestos, aprovecho este momento para dirigir un ruego muy encarecido al Gobierno de S. M. y á la Comisión de presupuestos.

El Gobierno de S. M., como todo el Congreso, como todo el país, tiene noticias de la situación tristísima en que se encuentra la region de Levante. Las inundaciones han vuelto á llevar el espanto á aquella hermosa y desgraciada comarca. Previendo estas periódicas plagas, con harta frecuencia repetidas en aquella region, los Diputados de la provincia de Murcia presentamos una enmien-

da á la Comisión de presupuestos rogándola que incluyera en ellos la cantidad suficiente para comenzar las obras de defensa contra una plaga que, como castigo gravísimo, pesa sobre aquella region.

Antes de que la Comisión haya resuelto, y antes de que el Congreso haya fijado su atención en ella, la plaga ha venido á sorprender á los habitantes de esa provincia, según telegramas que al mismo Gobierno han sido dirigidos por conducto oficial. Mi ruego se dirige á la Comisión de presupuestos en primer término, á fin de que considere el fundamento de nuestra petición, y no niegue á las provincias de Levante el recurso que pedimos para librarlas de esas inmensas catástrofes que periódicamente se suceden allí.

Mi ruego al Gobierno vá encaminado en otros términos de más urgencia, si bien de más limitado efecto. No existe, es verdad, fondo de calamidades públicas para atender al socorro de estas grandes desgracias; pero si mal no recuerdo, al incautarse el Ministerio de Fomento, para esas atenciones, de las cantidades restantes de los donativos para las inundaciones, han ido allí algunos recursos con los cuales se pueda atender con urgencia, pero urgencia inmediata, á las necesidades de Murcia y de la huerta de Orihuela. El Gobierno lo sabe, y yo no tengo necesidad de encarecerle que es fundada mi petición y que mi ruego está justificadísimo. Sin vivienda, sin pan, sin recursos viven en estos momentos multitud de colonos que se hallan cercados completamente por las aguas. Si esta situación no mueve al Gobierno en momentos tan difíciles á llevarles el recurso que piden para su sustento, el hambre hoy y la plaga del paludismo mañana, concluirán por asolar la hermosa vega de la region de Levante.

Yo espero que la Comisión de presupuestos atenderá mi ruego, y que el Gobierno dispondrá tambien de los recursos sobrantes á que he aludido para poder por lo menos, en medio de tantas desgracias como les afligen, aliviarles un poco y llevar ese pequeño consuelo á esos desgraciados que sufren y que no pueden esperar. No tengo más que decir.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de Fomento tiene la palabra.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Duque de Veragua): En nombre del Gobierno, aunque el ruego de S. S. vá principalmente dirigido al Ministro que tiene la honra de dirigir la palabra al Congreso, voy á hacerme cargo de las palabras pronunciadas por el Sr. Garcia Alíx. En cuanto á la parte que se relaciona con la Comisión de presupuestos, claro está que este asunto cae exclusivamente bajo su jurisdicción.

En aquella otra parte que se refiere al Ministerio de mi cargo tengo la satisfacción de decir al Sr. Garcia

Alix, que desde el momento en que esta mañana tuve conocimiento de ese triste acontecimiento, que viene de nuevo á llenar de desolacion y de espanto á aquella parte de la region de Levante, he procurado tomar alguna disposicion con la premura que el caso requería.

He pedido informes para conocer á cuánto asciende la suma que, como resto de aquella suscripcion que se dedicó á socorrer las desgracias de esas provincias de Levante, hoy de nuevo afligidas, queda todavía en el Ministerio de Fomento; y aunque tengo idea de que esta suma ha de ser escasa, en el momento que sepa hasta donde llega, podré tomar alguna determinacion en el sentido de los deseos de S. S.; y esto se hará con la urgencia que el caso reclama.

Además he dispuesto que se comuniquen una órden al ingeniero jefe de la provincia para que remita, á la brevedad posible, el expediente que está á informe de aquella autoridad y del gobernador de Alicante; y después que este ingeniero dé informes al Ministerio acerca de los defectos causados en las carreteras para, no solo remediar el mal, sino procurar algun alivio y algun elemento de trabajo que pueda disminuir y atenuar en lo que cabe esta desgracia que pesa, como siempre sucede en casos semejantes, sobre las familias más desamparadas por la fortuna.

Creo que desde el momento que llegó á conocimiento del Gobierno esta noticia hasta el presente, se ha hecho todo lo que cabía dentro de las atribuciones del Gobierno, y esto probará al Sr. Garcia Alix y al Congreso el interés con que el Gobierno se ocupa de este asunto, y que continuará en él hasta donde alcancen sus facultades para remediar el mal que sentimos con toda la eficacia que lo sienten hoy los corazones verdaderamente sensibles y que se hacen cargo de la situacion triste que repetidas veces se ha creado en aquella parte del territorio español.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Garcia Alix tiene la palabra para rectificar.

El Sr. GARCIA ALIX: Solamente para dar al Sr. Ministro de Fomento en particular y al Gobierno todo las gracias en nombre de aquella comarca desgraciada y de tantos miles de desgraciados tambien que sufren y esperan que dentro de esos recursos, como de los otros que tiene el presupuesto para el fomento de las obras públicas, según la declaracion que ha hecho el Sr. Ministro, se remediarán en parte los daños causados en esa hermosa region de Levante.

#### EN HONOR DE SANTO TOMÁS.

Programa del ejercicio literario-musical que en honor al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, se celebrará en el salon de Actos Públicos del Seminario de San Fulgencio el día 14 del actual á las cuatro y media de su tarde

Primera parte.—1.º Sinfonía. La prova d'un opera seria del maestro Mazza.

2.º «Himno al Santo Doctor». Letra de D. José Tomás Perez, profesor, música de D. Simon Espin, ejecutado á piano y armoniums por los Sres: Solera (seminarista) y Solano,

y cantado por una seccion de seminaristas.

3.º «Discurso inaugural», por el Dr. D. F. Sanchez, Catedrático.

4.º «A Santo Tomás de Aquino». Octavas por D. Ricardo Clemente Pintor, alumno del cuarto de Teología.

5.º «Santo Tomás y las sectas». Soneto por D. A. Pedrero, alumno de primero de Filosofía.

6.º «Angelici doctoris castitati». Sáficos latinos de D. J. Prudencio, pasante, leídos y traducidos en sáficos castellanos por D. R. Hidalgo, alumno de tercero de Filosofía.

7.º «Mis deseos». Poesía castellana de D. P. Lopez Sanchez, alumno de tercero de Filosofía.

8.º «Serenata». Leyenda valacca de G. Braga, ejecutada por los referidos Sres. Solera y Solano.

9.º «Tras la tempestad la calma». Romance castellano de D. J. Maria Caparrós, alumno de primero de Filosofía.

10. «Oda anacreóntica griega». Traducción de F. Baraibar: recitada por D. G. Ortiz Gambin, alumno de primero de Teología.

11. «Gloria á Tomás». Poesía castellana de D. L. Albert, superior del colegio de V. E., recitada por don S. Perez Llorca, alumno de segundo de latinidad.

12. «Por qué creemos». Discurso castellano de D. C. Ros Alvaro, alumno de cuarto de Teología, leído por D. E. Herrero Lozano, alumno de tercero de Filosofía.

Segunda parte.—1.º Sinfonía de «El Anillo de hierro» de M. Marques, ejecutada por los mencionados Sres. Solera y Solano:

2.º «La pureza vence». Romance castellano por D. A. Martinez Morales, alumno de segundo de Teología.

3.º «Oda francesa de Racine», y castellana de Fr. L. de Leon sobre el Salmo XII, recitadas por D. S. Gonzalez Lerma, alumno de primero de Filosofía.

4.º «La eleccion de corona». Sáficos castellanos de D. R. Albiol, presidente del mencionado colegio de V. E. recitados por D. P. Morales Perez, alumno de primero de Filosofía.

5.º «Soli aquinati». Sáficos latinos de D. M. Mérida, pasante, recitados por D. P. Maria Conejero, alumno de tercero de latinidad.

6.º «Santo Tomás sol de las inteligencias». Discurso de D. J. Genestar Capellin, alumno de primero de Teología.

7.º «Ave María», de C. Gounod, ejecutada por los antedichos señores Solera y Solano.

8.º «El cantar de los cantares». Soneto de D. J. Martinez Guardiola, alumno de tercero de Filosofía.

9.º «Salmo XII en hebreo», traducción de Fr. L. de Leon, recitado por D. J. Sanchez Yúdice, alumno de segundo de Teología.

10. «La oracion». Quintillas de D. José Maria Molina, profesor.

11. Coro del himno.

#### LA PROVINCIA.

##### CARTAGENA.

Pasado mañana, probablemente, llegará á este puerto el vapor mercante que conduce á esta plaza tres cañones de la fábrica Krup, de 30 centímetros, los cuales han de ser montados en una de las fortalezas. Estos cañones serán desembarcados

en el arsenal desde donde serán trasladados al parque de artillería.

—El próximo día 25 visitará nuestro puerto la escuadra alemana de evoluciones del Mediterráneo compuesta de cuatro acorazados y dos avisos rápidos.

##### ARCHENA.

Si grande fué mi alegría en el día 6 del pasado mes de Febrero por el feliz natalicio del quinto hijo de los Excmos. Sres. Marqueses de las Almenas, triste y profundo es el sentimiento que hoy embarga mi corazón por la irreparable pérdida que hemos sufrido los hijos de este pueblo con la inesperada muerte de tan noble paisano que de los brazos de su dolorida y cristiana madre, tras de breves horas de agonía, ha subido al cielo. Sírvales de lenitivo en la honda pena que experimentan sus padres, abuelos y bisabuelo, el triste pesar de que estamos poseídos y de los fervientes votos que constantemente eleva al Todo-poderoso para que guarde la preciosa vida de todos ellos como la de sus otros cuatro hermosos hijos.

MANUEL CARRETERO SOLANA.  
11 de Marzo de 1890.

##### LORCA.

Esta tarde á las tres saldrá la música Blanca en union de los nazarenos del mismo color y la banda del paso, anunciando las magníficas procesiones de semana santa en Lorca.

—Es increíble el entusiasmo que reina en esta localidad con motivo de las misiones que los PP. Jesuitas están verificando, cuyos actos se ven cada día más concurridos por fieles de todas las clases sociales, de cuyos buenos resultados, nos felicitamos de corazón.

—Mañana en el tren correo, es esperado en esta poblacion el Ilmo. y Excmo. Sr. Obispo de la diócesis don Tomás Bryan y Livermoore.

—La altura del embalse del Pantano en el día de hoy, según parte recibido á las siete de la mañana, asciende á 38, 76 metros.

#### COSAS VARIAS.

##### RECUERDO A UNA INGRATA.

###### SONETO.

Una noche de hermosa primavera, embargada mi alma de contento oyendo de tu voz el dulce acento y mirando tu imagen hechicera,

Tú me juraste por la vez primera de amores y de dichas un portento, no lacerar mi alma ni un momento porque siempre á tu lado feliz fuera.

Tanta dicha, mujer, tú me juraste poniendo por testigo á tu conciencia en premio del amor que en mí encontraste

¡Yo, infeliz, te creía en mi inocencia!... Por fin me diste *marro* y te casaste dejándome á la luna de Valencia,

JOSÉ BALSALOBRE.

###### A.....

*El día que tú naciste,  
nacieron todas las flores,  
y en la pila del bautismo  
cantaban los ruiséñores.*

Esta copla con que el pueblo expresa sus emociones, en mis sentidos cantares puedo aplicar á tus dotes, porque eres tú bella aurora que ahuyenta mi triste noche y eres primavera alegre y nido de los amores.

En el cielo de tu cara tus ojos son vivos soles y tus megillas dos rosas donde las gracias se esconden.

Del aroma que tu exhalas toma la flor sus olores, y el áura al besarte ansiosa tu encanto y dulzura absorbe.

Ay, desde que tú naciste, nació el amor para el hombre, pues Dios puso en tu persona la hermosura de los orbes.

No es de extrañar que á tu paso bellezas sin cuento broten y que el corazón se inflame donde tu vista se pose.

Que por algo al derramarte las aguas el sacerdote, en la pila del bautismo cantaron los ruiséñores.

WIT.

#### Observaciones

##### METEOROLÓGICAS DEL DÍA 12.

Temperatura mínima, 7'4. Máxima á la sombra, 13'0. Media, 10'2. Máxima solar, 19'0. Mínima del suelo, 6'8.

Presión á las 9 de la mañana, 765'8 mm. A las 3 de la tarde, 763'8 mm. Media, 764'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 86°. A las 3 de la tarde, 82°. Media, 84°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de E.; por la tarde viento de E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con nubes de E.; por la tarde, cubierto con nubes de E. llovizna.

Evaporacion de ayer, 5 mm.

#### NOTICIAS LOCALES

Ayer fueron elegidos socios de la Real Económica de esta ciudad los Sres. D. Mariano Sanz Barrera, don Agustin Abril, D. Antonio Escartin, D. Roman Sanz, D. Francisco Cánovas Cobeño, D. Benigno Díez y Sanz, D. Pedro Martinez Garre, don Antonio Lopez Gomez D. Pedro Diaz Cassou (corresponsal) y D. Enrique Ayuso.

En estos pasados días no han recibido este periódico con la exactitud de costumbre los suscritores del centro de esta ciudad; pero ha sido porque el simpático repartidor Ramon ha tenido la desgracia de perder una niña de siete años; y el repartidor interino no ha podido cumplir con la exactitud del que conoce personalmente á los suscritores.

Como consuelo al sentido padre dispensemosle esta falta y acompañémosle en su pena.

«El Angel de las Montañas» poema de D. Antonio Alcalde Valladares, se vende en esta imprenta á una peseta.

El pintor Sr. Sanmiguel está terminando el monumento que se ha de estrenar este año en la iglesia de San Lorenzo.

El sábado se verificó el matrimonio de los jóvenes D. Pascual Montañés y la bellísima Srta. D.ª Remedios Barceló, á los que deseamos que sean muy felices en su nuevo estado.

Ha regresado de Madrid el señor D. José Melgarejo y Escario.

Con gusto y gratitud hemos visto, entre lo que han escrito los periódicos de Madrid, un artículo titulado «La inundacion de Murcia» que suscribe en «La Publicidad» D. Vicente Legido.

Por el sargento de la guardia mu-

municipal Pedro Molina ha sido denunciado un carnicero por falta de peso en la cantidad vendida y á otro se le ha cogido una pierna de carne que no estaba reconocida ni sacrificada en la Casa Rastro, la cual ha sido destinada al asilo de pobres ancianos.

Este año parece que se preparan solemnísimas las novenas en la parroquia de San Bartolomé, donde lucirá una brillante orquesta y gran coro de voces, bajo la dirección del profesor de música Sr. Carrasco, que con tanto gusto viene haciendo algunos años las mismas novenas en la de Sta. Catalina.

Hoy se dirán misas en la iglesia de S. Bartolomé, desde las siete hasta las doce, de media en media hora, por las almas de D. Agustín Juan Maurandy y su esposa D.<sup>a</sup> Rosa Ruiz (q. e. p. d.)

ALCALDIA.—D. Pablo Torres y Casanova, primer teniente de alcalde y encargado de la alcaldía de la ciudad de Murcia.

Hago saber: Que el ayuntamiento que presido, deseando aliviar la desgracia que pesa sobre los colonos y propietarios que han sufrido la última inundación, les ofrece cooperar á su remedio en cuanto pueda, y al efecto, para que no pierdan el derecho que tienen á la condonación de la contribucion territorial, les aviso de los siguientes extremos:

1.<sup>o</sup> Que la reclamacion, ha de formularse dentro de los doce dias siguientes al en que ha ocurrido la calamidad; por tanto, deben hacerla y presentarla los perjudicados en la administracion de contribuciones directas, antes del 22 del corriente.

2.<sup>o</sup> Que las reclamaciones, han de ser personales y justificadas cumplidamente, advirtiéndole que serán revisadas y comprobadas sobre el terreno, por la junta de evaluacion y repartimiento.

3.<sup>o</sup> Que la baja ó condonacion que se haga á los perjudicados, se ha de repartir después precisamente, entre sus convecinos.

Y 4.<sup>o</sup> Que para toda duda que pueda ocurrir á los que hayan de reclamar, como así mismo para ayudarles en sus justas y legales pretensiones, podrán presentarse en esta alcaldía, ó en la secretaría municipal, donde se les facilitarán los antecedentes que necesiten.

MONDAS.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—En vista de las extraordinarias circunstancias del presente año, que impiden verificar la monda general de los cauces de la vega del Mediodía, ha resuelto el Excelentísimo Ayuntamiento, á propuesta de su comision permanente de policia rural, suspender el echar de nuevo las aguas á los heredamientos del citado lado, por 15 dias más de los anunciados.

No obstante la prórroga acordada para ejecutar la monda en la vega del Mediodía, el corte del agua y monda en la del Norte, se verificarán en los dias señalados en anteriores edictos.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público.

Murcia 12 de Marzo de 1890.—Pablo Torres.

Remitidas per el director de la penitenciaria de Valladolid, se han re-

cibido en la secretaria del ayuntamiento una libreta de ahorros y una letra por valor de 998 pesetas, para su entrega á Francisco Pujol.

Ayer mañana promovieron un escándalo en la plaza de abastos dos individuos, uno de los cuales fué conducido á la correccion.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la zona 9.<sup>a</sup> don Emilio Marin Soriano.

\*La guardia civil de La Union ha entregado á la Diputacion provincial al mozo declarado prófugo Juan Bruno Fernandez.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, por el delito de robo. Será defensor don Gaspar de la Peña.

Ayer ingresaron en la Delegacion de Hacienda, por territorial é industrial, el recaudador de la zona 11.<sup>a</sup> 4.560 pesetas, el alcalde de Alcantarilla 329, el de Blanca 2.152 y el de Villanueva 141 pesetas.

\*Anteanoche fueron detenidos por la guardia civil en el tren descendente de Cartagena dos muchachos de trece á catorce años que viajaban sin billete y que hace pocos dias se fugaron de la casa paterna de esta capital.

El director de carreteras provinciales D. Adolfo Terrer ha salido á reconocer las obras que se ejecutan en la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

La comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar al gobernador procede aprobar é inscribir en el correspondiente libro de registro, el reglamento por que ha de regirse la Sociedad Lírico dramática nueva de artesanos, de Cartagena.

Remitir al alcalde de Campos el pliego de reparos puestos á las cuentas municipales del 88-89 para que sean subsanados.

Conceder autorizacion á D. Francisco Jimenez para construir una casa junto á la carretera del Palmar á Mazarron.

Aprobar el replanteo definitivo del último trozo de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

Copiándolo de otros colegas dijimos ayer que la Comision provincial habia estimado (por desestimado) los recursos de alzada de los Sres. Ugarte y Marin Salazar contra una resolucion del ayuntamiento sobre la fábrica del Sr. Museros.

El cadáver encontrado casi cubierto de agua en la rambla de la Cota, partido de Sangonera, era el de un vecino del término de Librilla, llamado Francisco Martinez, de 50 años, el cual, al intentar vadear el rio grande de Sangonera, un dia de la pasada semana, fué arrastrado por la corriente, que, desbordada luego, lo dejó en el sitio en que ha sido hallado. No ha sido por lo tanto víctima de la inundacion del domingo, como se dijo, aunque desgraciadamente tanto monta.

En la pasada semana ha invertido el ayuntamiento en el arreglo de calles y paseos 276 pesetas.

En la sesion celebrada ayer tarde por la Real Sociedad Económica, se acordó nombrar profesor de dibujo á nuestro amigo D. José Valero y

Benitez. Tambien fueron proclamados socios varios señores que estaban propuestos.

Al pasar por junto al Jabalí el tren mixto que salió de esta ciudad el lunes en la noche, recibió el maquinista una pedrada en el hombro que le produjo una fuerte contusion. El hecho barbaro de arrojar piedras al tren se repite con alguna frecuencia en el trayecto de esta ciudad á Alcantarilla.

El ingeniero jefe de obras públicas, ha recibido una comunicacion oficial, para que proceda á hacer con urgencia el estudio y presupuestos para recomponer el Regueron y los demás cauces destrozados por las últimas avenidas.

Sabemos que dicho trabajo, cuya urgencia no es necesario encarecer á los señores ingenieros, se llevará á cabo con toda brevedad.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de subasta de las obras de reparacion en la carretera de Albacete á Cartagena.

Rectificacion del anuncio para la subasta de los víveres á los presos en las cárceles de audiencia.

Subasta para la adquisicion de materiales de construccion de empaques para pólvora, en la fábrica de esta ciudad.

Edicto llamando al desertor de infantería de Marina José Asensio Mojica.

Cuenta de gastos en obras de policia de esta ciudad en la semana anterior.

Edictos de varias alcaldías sobre listas electorales.

Subastas de fincas embargadas en Cartagena.

Cuenta del ayuntamiento de Blanca.

El dia 10 de Mayo próximo, á la una de la tarde se verificará en el gobierno civil de esta provincia subasta para la adjudicacion de las obras de reparacion de los kilómetros 161 al 168 de la carretera de Albacete á Cartagena, cuyo presupuesto asciende á 21.651'18 pesetas.

El mismo dia á igual hora se subastarán tambien las obras de reparacion de los kilómetros 169 al 182 inclusive, de dicha carretera.

El presupuesto es de 67.036'01 pesetas.

El pedáneo de los Garres ha remitido un oficio al Sr. Gobernador exponiéndole la situacion miserable en que han quedado los vecinos de aquel partido, después de la inundacion. El gobernador ha trasladado dicho oficio á la alcaldía por si puede arbitrar algunos recursos.

Nuestro amigo el médico D. Agustín Ruiz, ha sido nombrado de la junta de socorros de Algezares.

Segun leemos en «Las Provincias», uno de los trenques del Regueron, ha sido tapado por los vecinos de la Alberca, lo mejor que han podido, con el objeto de evitar nuevas inundaciones, que todavia podrian perjudicar á las tierras y viviendas.

En la Alberca y Aljezares se han constituido juntas de socorro bajo la presidencia de los respectivos párrocos, con el objeto de atender á los más necesitados; y, al efecto, han

abierto suscripciones entre sus convecinos.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Chateaubriand á la imperial».

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Mondongo á la madrileña.»

LOS PASOS, 6 SAGRADO VIA-CRUCIS, con láminas, un real, en la imprenta de este periódico.

## SUSCRIPCION

Para socorro de los pobres más necesitados, que han sufrido los perjuicios de la última inundacion, abrimos suscripcion en este periódico hasta el dia 17 del corriente, y su producto, cualquiera que sea, lo distribuiremos el dia 18, entre aquellos pobres colonos que nos fueren recomendados por los señores curas párrocos de los partidos inundados. Al efecto, la iniciamos nosotros con la siguiente cantidad:

EL DIARIO DE MURCIA, pesetas 50.

## TELEGRAMAS

Madrid 12, 1'15 t.

«El Imparcial» publica un artículo en favor de las comarcas murcianas, recomendando al Gobierno que deben comenzar las obras de defensa evitando así los siniestros y la ruina de millares de familias. Al efecto, aplaude la enmienda pidiendo 500 mil pesetas, y que el proyecto del ingeniero D. Ramon Garcia se considere dentro del plan general de obras públicas. Excita, pues, á que consigne esa cantidad para la realizacion inmediata de las obras. Rechaza la idea de formar un presupuesto especial que significaría el no hacerse nunca. Termina excitando al Gobierno y á la comision de presupuestos, á que por humanidad acepten la enmienda que les traeria las bendiciones de los olvidados pueblos de Murcia.

Madrid 12, 11'30 n.

En el Congreso se tomó en consideracion la proposicion dividiendo mandos en Puerto Rico.

Largo debate en la supresion de audiencias que tomó carácter político.

Cánovas censuró la política en general del Gobierno. Le contestó Sagasta. Vivo incidente.

El Tribunal Supremo falló contra la accion popular en el incidente de recusacion, siendo condenados en 400 pesetas de multa y costas.

La infanta Eulalia dió á luz una niña; ésta ha fallecido de asfisia.

Se firmó el decreto estendiendo indulto general en marina.

Comprobado que Donderis se envenenó con láudano.

ÓPTICA.—Gafas y lentes en ninguna parte se han comprado tan baratos como en los Diamantes Americanos como lo prueba con las gafas de 0'50, 1, 2, 3 y 4 pesetas, y las de roca á 5 y 8; las de 8 pesetas son del cristal más superior que se conoce, y hay 1000 pesetas para el que pruebe que lo hay mejor.

Tambien hay un gran surtido en cadenas colgantes de novedad con el submarino Peral y torre Eiffel de 1 pta. á 9, y pulseras, botonaduras, boquillas, petacas, gemelos de teatro, etc.

Se hacen composturas en óptica y biteria. Traperia, 11, frente á Torre-cilla, 4-2-2-2

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**FANTOS DE ROY**

San Leandro arz. de Sevilla y San Rodrigo mr.

**VELA Y ALUMERADO**

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y la Merced.

En la primera por D. Manuel Estor y D.<sup>a</sup> Dolores Garcia Ruiz.

Y en la segunda, por D. Leandro Almela y sus padres.

**Pectoral de Anacahuita.**—Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**ANUNCIOS.**

**Licor Depurativo VEGETAL IODADO DEL MÉDICO QUINTELLA**

Premiado en las Exposiciones Industrial de Oporto de 1887 y en la Universal de Paris de 1885 con los diplomas de honor.

Este tan reformado depurativo de la sangre no solo en España como en el extranjero, en la rápida y segura curacion de todas las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, como tumores, úlceras, dolores reumáticos, osteocópeos y neurálgicos, blenorragias agudas ó crónicas, cánceres sífilíticos, inflamaciones viscerales; de ojos, oídos, garganta, intestinos etc., y en las enfermedades determinadas por la saturacion mercurial. Se vende en las farmacias de Murcia, especialmente en la farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

Botella 9 pesetas. Todas van acompañadas de las precisas instrucciones relativas á dieta ó dosis.

**AMA DE CRIA.**—Hay una con leche de 6 meses, que desea criar en su casa. Darán razon calle del Arbol, 37, preguntando por Dolores Perea Guillen.

**ALMACEN DE CARBON JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED Teléfono núm. 27.**

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atencion, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbones: el de Paris, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabeones, á 5 pesetas los 46 kilos.

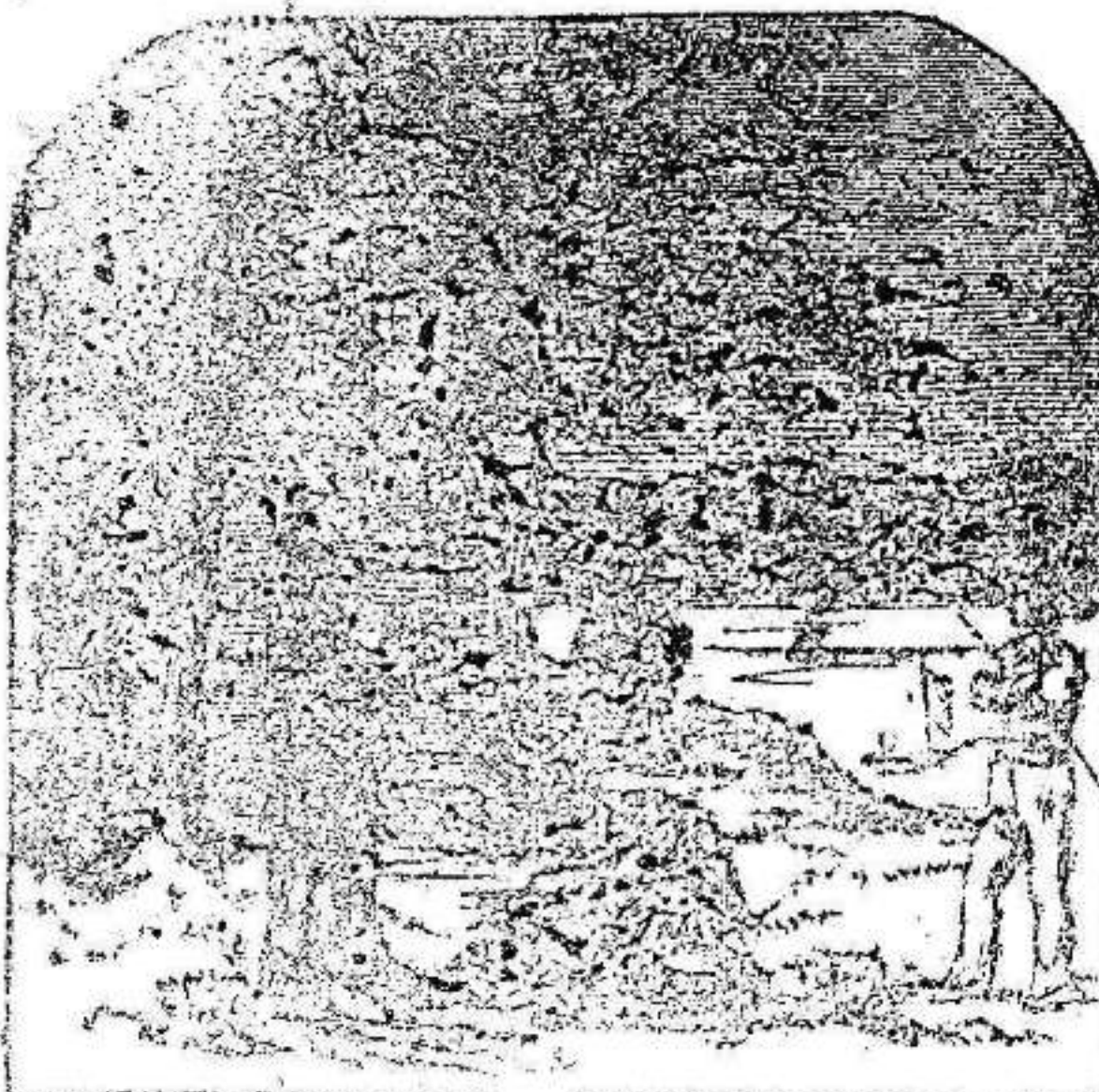
Leña de serrería, 50 ctms. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tobalo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galan.

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, con leche de once meses, que desea criar en su casa. Darán razon, á la salida del portillo de la Valiente. casa de Francisco Rodenas, preguntando por Rosario Vallejo Garcia, 3-3

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de...

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

**HUERTO DE CADENAS. PLAZA DE AGUSTINAS.**

El conocido maestro a bañil José Navarro (Gartagena) que habita en dicho huerto cuatro años ofrece á sus parroquianos y al público en general, la plantacion de jardines y distribucion y obras, si se necesitasen, de albañilería.

—El conocido floricultor y jardinero José Asensio Ruiz desea servir con sus trabajos de flor al público que le honre, siendo sus precios sumamente económicos. Avisar en dicho huerto de Cadenas.

—Se venden macetas, plantas y semillas y se alquila el segundo piso de la casa de dicho huerto, con diez habitaciones en 4 reales y medio diarios. 15-11

**SE ALQUILAN** dos primeros pisos en las casas nuevas, detrás de la pescadería, uno con vistas al Malecon, con buenas habitaciones, bien ventiladas, y con agua de Santa Catalina. En la casa nueva, al lado de la Purísima, darán razon. 6-2

**MODISTA.**—En la calle del Val de S. Antolin, 85, se ha establecido Josefina Sanchez, que recién llegada de Madrid ofrece sus servicios á cuantas señoras la honren con sus encargos, que serán servidas con prontitud y economía.

**AVISO.**—Para la representacion y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participacion. Para más detalles al director de la Sociedad general de Crédito. Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona. 4-3

**"THE CALLESLINE" CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR**

AYER COMO HOY-BAILANDO ¿cuánto mejor con el Callesline?

EXTERMINA LOS CALLOS BLANCOS Y DURES JUANETES Y TODA CLASE DE CALLOSIDADES

Padeca U. de Callos? SI SI POR FAVOR APRESURSE A LA CALLESLINE

THE CALLESLINE AMERICAN EORN CURE TRADE MARK REGISTERED

Ninguna preparacion de la tierra para la pronta curacion de los callos iguala á la CALLESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y bazares, y en la Farmacia Catalana al lado de la droguería Ferrer hermanos, plaza de San Julian.

**LA ARMONIA**

Taller de Matias Balanza Aliaga situado calle de Montijo, núm. 7 frente al Casino.

En esta casa se afinan, componen y modifican las siguientes clases de instrumentos de música: pianos, armoniums, herophones, aristonos, acordeones y demás instrumentos análogos.

Nota. Se admiten abonos anuales en afinaciones de pianos en la localidad, á los precios siguientes:

Por 12 afinaciones, 24 pesetas.

Por 6 id. 15 id.

Esta casa se obliga por estos precios á poner 12 cuerdas gratis por abono, exceptuando bordones, los cuales se pondrán á precios convencionales. m-20-7

**No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO.** Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-4

**COLOCACION.**—En la peluquería de D. Federico Leante, se necesita un oficial.

**CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA**

Medicamento el más eficaz conocido hasta el dia para la cura de los SABAÑONES no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia con CLORINA, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

**SE VENDE** una casa de planta baja en la calle del Palomarico, número 4. Para tratar de ella, en la calle de Segura, núm. 1, piso segundo

**PASA DE PLANTA DE MALAGA.**—Se vende en la imprenta de este periódico pasas superiores, con cajitas muy elegantes, á 10 rs.

Taller de marmolista y lapidario **DE JOSE SANCHEZ.** Lencería, 8 y 10.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes a este ramo, con el esmero que tiene acreditado, con mármoles superiores, y con la mayor economía, más arre-

glado y más barato que nadie, lo cual se acredita con hechos, que son las pruebas más convincentes, y no con palabras. LENCERIA, 8 y 16. 15-10

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**MES DE MARZO 1890** Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7. de Barcelona, el vapor **Ista de Panay**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico

Línea de Buenos-Aires.—El 24 de Febrero de Barcelona y el 1.<sup>o</sup> de Marzo de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor **Tánger**.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darto y C.<sup>a</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Feñafiel.

**SE ALQUILA** una espaciosa cochera en la Plaza de Aliaga Para tratar, calle paseo del Marqués de Corvera, núm. 26. 3-3

Imp. del Diario, Sociedad, 10.